



INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORIA

Ing. Andres Davalos
andresdavalos10@hotmail.com

ECUADOR
PROGRAMA FONDO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO MARGINAL III
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
PRESTAMO N° 3710/OC-EC y 3711/KI-EC

Referencia No. BIDIII-FERUM-CNELBOL-FI-004

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el PROGRAMA FERUM III, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría individual.

Los servicios de consultoría individual ("los servicios") comprende FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE JERUSALEN CANTÓN LAS NAVES; BELLAVISTA ALTO CANTÓN LAS NAVES; BUENOS AIRES CANTÓN LAS NAVES; NUEVA ESPERANZA CANTÓN LAS NAVES; SAN JOSE MOLIDIAGUAN CANTÓN ECHEANDÍA; SAN GERARDO ALTO CANTÓN ECHEANDÍA; SELVA ALEGRE CANTÓN ECHANDÍA, por un valor de \$ 13.809,77 más IVA.

La CNEL – EP UNIDAD DE NEGOCIO BOLÍVAR invita al consultor Individual elegible a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar el servicio requerido en los Términos de Referencia, adjuntar su hoja de vida y una manifestación con carácter de declaración jurada en la que debe manifestar que no está inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano ni haber incumplido un contrato a su cargo durante los últimos diez (10) años.

El Fiscalizador deberá cumplir con el siguiente perfil:

- Título de Ingeniero en Electricidad reconocido por el SENESCYT
- Experiencia de al menos 2 obras en las que haya participado como Contratista, Fiscalizador o Residente de Obras de Distribución Eléctricas, de modo que el valor total acumulado de los mismos sea igual o superior al 5% del presupuesto referencial del lote en que presente su oferta

Se deberá demostrar la experiencia solicitada para cada fiscalizador, mediante Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva de contratos dentro de los últimos 5 años en los que haya participado en calidad de contratista, fiscalizador o residente de obra, lo cual deberá constar en el documento que se presente.


24-03-2017.

La Fiscalización deberá poseer sus equipos de oficina y movilización según el siguiente listado:

N°	Equipos /Instrumentos/ Herramientas	Cantidad	Características
1	Vehículo	1	Camioneta, rotulado acorde a contrato, documento demostrativo de la disponibilidad, mínimo 0,75 Ton, buenas condiciones (factura, contrato, etc.)
2	GPS	1	Precisión 3 metros máximos, procesador 400 MGHZ, resistencia contra lluvia y polvo.
3	Cámara fotográfica	1	Mínimo de 8 Megapíxeles
4	Escalera telescópica de 32 pies	1	Homologada, Fibra de vidrio
5	Computador Portátil	1	De buena calidad
6	Cinturones de liniero	1	De buena calidad
7	Fajas de seguridad	1	De buena calidad

El presupuesto referencial para este proceso es de: \$ 13.809,77 más IVA

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los Consultores serán seleccionados en base al método Contratación Directa (ci) descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, de lunes a viernes de 08H00 a 17H00; o a los correos edison.martinez@cnel.gob.ec; carlos.bermello@cnel.gob.ec y maria.salas@cnel.gob.ec.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación, a más tardar el 31 de marzo de 2017, hasta las 16H00.

SECRETARÍA GENERAL
AV. GUAYAQUIL S/N Y MANABÍ
Tel: +593 03 2980225 ext 102



Ing. Marcelo Calles Vasconez
ADMINISTRADOR CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO BOLÍVAR



INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORIA

Ing. Franklin Velasco
velascof89@hotmail.com

ECUADOR
PROGRAMA FONDO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO MARGINAL III
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
PRESTAMO N° 3710/OC-EC y 3711/KI-EC

Referencia No. BIDIII-FERUM-CNELBOL-FI-004

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el PROGRAMA FERUM III, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría individual.

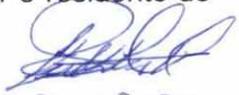
Los servicios de consultoría individual ("los servicios") comprende FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE JERUSALEN CANTÓN LAS NAVES; BELLAVISTA ALTO CANTÓN LAS NAVES; BUENOS AIRES CANTÓN LAS NAVES; NUEVA ESPERANZA CANTÓN LAS NAVES; SAN JOSE MOLIDIAGUAN CANTÓN ECHEANDÍA; SAN GERARDO ALTO CANTÓN ECHEANDÍA; SELVA ALEGRE CANTÓN ECHANDÍA, por un valor de \$ 13.809,77 más IVA.

La CNEL – EP UNIDAD DE NEGOCIO BOLÍVAR invita al consultor Individual elegible a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar el servicio requerido en los Términos de Referencia, adjuntar su hoja de vida y una manifestación con carácter de declaración jurada en la que debe manifestar que no está inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano ni haber incumplido un contrato a su cargo durante los últimos diez (10) años.

El Fiscalizador deberá cumplir con el siguiente perfil:

- Título de Ingeniero en Electricidad reconocido por el SENESCYT
- Experiencia de al menos 2 obras en las que haya participado como Contratista, Fiscalizador o Residente de Obras de Distribución Eléctricas, de modo que el valor total acumulado de los mismos sea igual o superior al 5% del presupuesto referencial del lote en que presente su oferta

Se deberá demostrar la experiencia solicitada para cada fiscalizador, mediante Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva de contratos dentro de los últimos 5 años en los que haya participado en calidad de contratista, fiscalizador o residente de obra, lo cual deberá constar en el documento que se presente.


RECIBIDO
24-03-2017

La Fiscalización deberá poseer sus equipos de oficina y movilización según el siguiente listado:

N°	Equipos /Instrumentos/ Herramientas	Cantidad	Características
1	Vehículo	1	Camioneta, rotulado acorde a contrato, documento demostrativo de la disponibilidad, mínimo 0,75 Ton, buenas condiciones (factura, contrato, etc.)
2	GPS	1	Precisión 3 metros máximos, procesador 400 MGHZ, resistencia contra lluvia y polvo.
3	Cámara fotográfica	1	Mínimo de 8 Megapíxeles
4	Escalera telescópica de 32 pies	1	Homologada, Fibra de vidrio
5	Computador Portátil	1	De buena calidad
6	Cinturones de liniero	1	De buena calidad
7	Fajas de seguridad	1	De buena calidad

El presupuesto referencial para este proceso es de: \$ 13.809,77 más IVA

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los Consultores serán seleccionados en base al método Contratación Directa (ci) descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, de lunes a viernes de 08H00 a 17H00; o a los correos edison.martinez@cnel.gob.ec; carlos.bermello@cnel.gob.ec y maria.salas@cnel.gob.ec.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación, a más tardar el 31 de marzo de 2017, hasta las 16H00.

SECRETARÍA GENERAL
AV. GUAYAQUIL S/N Y MANABÍ
Tel: +593 03 2980225 ext 102



Ing. Marcelo Calles Vasconez
ADMINISTRADOR CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO BOLÍVAR



INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORIA

Ing. Erwin Zambrano
erwinzam78@hotmail.com

ECUADOR
PROGRAMA FONDO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO MARGINAL III
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
PRESTAMO N° 3710/OC-EC y 3711/KI-EC

Referencia No. BIDIII-FERUM-CNELBOL-FI-004

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el PROGRAMA FERUM III, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría individual.

Los servicios de consultoría individual ("los servicios") comprende FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE JERUSALEN CANTÓN LAS NAVES; BELLAVISTA ALTO CANTÓN LAS NAVES; BUENOS AIRES CANTÓN LAS NAVES; NUEVA ESPERANZA CANTÓN LAS NAVES; SAN JOSE MOLIDIAGUAN CANTÓN ECHEANDÍA; SAN GERARDO ALTO CANTÓN ECHEANDÍA; SELVA ALEGRE CANTÓN ECHANDÍA, por un valor de \$ 13.809,77 más IVA.

La CNELEP – EP UNIDAD DE NEGOCIO BOLÍVAR invita al consultor Individual elegible a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar el servicio requerido en los Términos de Referencia, adjuntar su hoja de vida y una manifestación con carácter de declaración jurada en la que debe manifestar que no está inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano ni haber incumplido un contrato a su cargo durante los últimos diez (10) años.

El Fiscalizador deberá cumplir con el siguiente perfil:

- Título de Ingeniero en Electricidad reconocido por el SENESCYT
- Experiencia de al menos 2 obras en las que haya participado como Contratista, Fiscalizador o Residente de Obras de Distribución Eléctricas, de modo que el valor total acumulado de los mismos sea igual o superior al 5% del presupuesto referencial del lote en que presente su oferta

Se deberá demostrar la experiencia solicitada para cada fiscalizador, mediante Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva de contratos dentro de los últimos 5 años en los que haya participado en calidad de contratista, fiscalizador o residente de obra, lo cual deberá constar en el documento que se presente.

Orta
29-03-2017
11:00

La Fiscalización deberá poseer sus equipos de oficina y movilización según el siguiente listado:

N°	Equipos /Instrumentos/ Herramientas	Cantidad	Características
1	Vehículo	1	Camioneta, rotulado acorde a contrato, documento demostrativo de la disponibilidad, mínimo 0,75 Ton, buenas condiciones (factura, contrato, etc.)
2	GPS	1	Precisión 3 metros máximos, procesador 400 MGHZ, resistencia contra lluvia y polvo.
3	Cámara fotográfica	1	Mínimo de 8 Megapíxeles
4	Escalera telescópica de 32 pies	1	Homologada, Fibra de vidrio
5	Computador Portátil	1	De buena calidad
6	Cinturones de liniero	1	De buena calidad
7	Fajas de seguridad	1	De buena calidad

El presupuesto referencial para este proceso es de: \$ 13.809,77 más IVA

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los Consultores serán seleccionados en base al método Contratación Directa (ci) descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, de lunes a viernes de 08H00 a 17H00; o a los correos edison.martinez@cnel.gob.ec; carlos.bermello@cnel.gob.ec y maria.salas@cnel.gob.ec.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación, a más tardar el 31 de marzo de 2017, hasta las 16H00.

SECRETARÍA GENERAL
AV. GUAYAQUIL S/N Y MANABÍ
Tel: +593 03 2980225 ext 102



Ing. Marcelo Calles Vasconez
ADMINISTRADOR CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO BOLÍVAR